



Reis. Revista Española de Investigaciones  
Sociológicas  
ISSN: 0210-5233  
consejo.editorial@cis.es  
Centro de Investigaciones Sociológicas  
España

Martínez Pastor, Juan Ignacio

Cada vez menos y más tarde: un análisis de la nupcialidad masculina durante los últimos treinta años  
en España

Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, núm. 123, 2008, pp. 59-86  
Centro de Investigaciones Sociológicas  
Madrid, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99712081003>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

# Cada vez menos y más tarde: un análisis de la nupcialidad masculina durante los últimos treinta años en España

Less and later: an analysis of male nuptiality during the last 30 years in Spain

Juan Ignacio Martínez Pastor

Universidad Nacional de Educación a Distancia

jimartinez@poli.uned.es

**Palabras clave:** Nupcialidad, España, Hombres, Empleo Temporal, Desempleo, Vivienda, Mujeres Trabajadoras.

**Keywords:** Nuptiality, Spain, Men, Temporary Employment, Unemployment, Housing, Working Women.

## RESUMEN

Los españoles se están casando cada vez menos y más tarde. La teoría económica de la familia, de Gary Becker, y la del calendario matrimonial, de Oppenheimer, ofrecen explicaciones a estos hechos. El objetivo del artículo, centrado en la nupcialidad masculina, es determinar si las hipótesis de tales teorías se cumplen en España. Para ello se utiliza la Encuesta de Población Activa mediante el método de las cohortes ficticias y la técnica de regresión logística. Los resultados muestran que el paro y la temporalidad, así como el coste de acceso al mercado de la vivienda y la tasa absoluta de ocupación femenina, están negativamente relacionados con la probabilidad de haberse casado. A partir de esos resultados se reflexiona sobre cómo la sociedad española ha gestionado los cambios socioeconómicos de los últimos treinta años en relación con el proceso de formación familiar.

## ABSTRACT

Spaniards are getting married later and in smaller proportions. Gary Becker's economic theory of the family and Oppenheimer's theory of marriage timing try to explain these trends. The aim of this paper, focused on men's nuptiality patterns, is to determine whether the hypotheses derived from such theories apply to the Spanish case. To this end, the Spanish Labour Force Survey is used, and the method of artificial cohorts and logistic regression are applied. The findings show that unemployment, fixed-term contracts, the cost of access to the housing market and women's absolute rate of employment are negatively related to the likelihood of getting married. From these results, a discussion on how Spanish society has handled the socio-economic changes that have taken place in the last three decades with respect to the process of family formation is established.

**Juan Ignacio Martínez Pastor**

Licenciado en Sociología por la Universidad Complutense. Actualmente es Profesor Ayudante en el Departamento de Sociología II de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

He graduated in sociology from the Universidad Complutense, and is currently Assistant Lecturer in the Department of Sociology II at the Universidad Nacional de Educación a Distancia (the Spanish Open University).

Departamento de Sociología II. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Nacional de Educación a Distancia. C/ Obispo Trejo, s/n. 28040 Madrid. Spain.

## INTRODUCCIÓN

En 1980, la edad media del primer matrimonio en España era de 26,2 años para los varones y de 23,9 para las mujeres; en 2006, las edades son de 31,8 y de 29,6 años, respectivamente. Por su parte, el índice sintético de primonupcialidad ha pasado de superar la unidad en 1975 a situarse por dejado de 0,6 tanto para varones como para mujeres. La nupcialidad se ha convulsionado de tal modo en España durante las tres últimas décadas que, de ser un país con una altísima proporción de casados y un calendario nupcial temprano (Cachinero Sánchez, 1982), se ha convertido en uno de los países occidentales con un calendario más tardío y un celibato más extendido.

Analizar la nupcialidad interesa por diversas razones. Ante todo, en España el matrimonio sigue siendo mayoritariamente el momento fundacional de la familia. Como es sabido, ésta desempeña un papel protagonista en la gestión de cuatro funciones que vertebran todas las sociedades: la sexualidad, la procreación, la socialización y la cooperación económica. Es decir, que concierne tanto a la reproducción biológica como a la social del ser humano. Si el matrimonio ha regulado la formación familiar prácticamente en exclusiva hasta hace bien poco, y si todavía es la vía utilizada por la mayoría de los que forman familias, no hay duda sobre la necesidad de estudiar su evolución, sus cambios y las causas de éstos. Casarse o no casarse, y cuándo hacerlo, marcan la trayectoria vital de cualquier individuo.

Por otra parte, la fecundidad ha atraído últimamente la atención social. Junto al tradicional interés de los demógrafos por estudiar la transición demográfica, en la que el descenso de la fecundidad juega un papel decisivo, se encuentra la preocupación por el actual descenso de la natalidad. Más allá de las razones religiosas o nacionalistas, dicha preocupación se fundamenta en su posible relación con el futuro sostenimiento del Estado de Bienestar en la previsible etapa de transición tal y como lo conocemos en la actualidad, y en la concepción de la paternidad/maternidad como un derecho fundamental. El primer argumento es sencillo: no habrá trabajadores suficientes para mantener las pensiones de amplias cohortes ya jubiladas (Esping-Andersen, 2000). El segundo nos remite a la brecha entre la realidad y el deseo o, al menos, entre lo que uno dice querer y lo que logra. Según la Encuesta de Fecundidad de 1999, el 27% de las mujeres de entre 40 y 49 años desearía haber tenido más hijos de los que ha tenido (incluyendo aquellas que no han tenido ninguno y desearían haber tenido alguno); la cifra se eleva hasta el 43% para las que tienen entre 30 y 39 años. Quienes consideran que la procreación es un derecho fundamental o que aumenta el bienestar de los ciudadanos, opinan que no se puede menoscabar esta divergencia entre los hijos que desean tenerse y los que efectivamente se tienen. Se arguye que ayudar a reducir esa brecha significaría un aumento del bienestar social (Esping-Andersen, 2002; Bernardi, 2005). ¿Qué tiene que ver la nupcialidad en todo esto? La respuesta es

muy clara: la nupcialidad determina en gran medida la fecundidad (Castro Martín, 1992; Fernández, 1993; Gil y Cabré, 1997; Cabré Pla, 1999; Requena, 2002a). Así pues, si interesa el estudio de la fecundidad, tan interesante será el análisis de la nupcialidad, por cuanto que la primera depende en buena medida de la segunda.

Más adelante se detallan las teorías más importantes que tratan de explicar por qué se está produciendo un retraso y declive de la nupcialidad. Tales teorías marcan los objetivos de este artículo, centrado en la nupcialidad masculina. Se escalonan en tres: 1) determinar longitudinalmente si lo que sucede en España es un retraso del calendario nupcial y/o una menor propensión final a casarse; 2) fijar las relaciones entre las situaciones laborales y el retraso del calendario nupcial, y la menor propensión final a casarse; y 3) comprobar si el acceso de las mujeres al mundo laboral se relaciona con el aumento de la soltería definitiva de los varones.

Como veremos en el apartado dedicado a las teorías, algunas investigaciones sobre el emparejamiento han analizado la probabilidad de casarse de los varones. Sin embargo, la gran mayoría se centra en las mujeres. Esto ocurre porque las mujeres son la referencia inmediata de la reproducción y, además, porque para la teoría económica de la familia son las propulsoras de los cambios demográficos al haber accedido al mercado laboral. El presente análisis se centra, por el contrario, en la nupcialidad masculina. Ello hace que la investigación sea novedosa puesto que, por un lado, se analiza el efecto de la incorporación laboral de las mujeres en el comportamiento nupcial de los varones y, por otro, se indaga en la relación entre la precariedad laboral y la nupcialidad masculina, incluyendo como variables independientes separadas las dos mayores fuentes de precariedad laboral en España: la temporalidad y el paro. Es posible desentrañar este proceso gracias a la utilización de la Encuesta de Población Activa (EPA), la mejor base de datos en España para estudiar procesos en los que es factor clave la situación en el mercado laboral. Otra importante ventaja del análisis es que alcanza cohortes de nacidos muy recientes, la más joven, la que nació entre 1976 y 1985. Además, gracias al diseño de la investigación que se detalla posteriormente, es posible analizar cómo han variado las relaciones entre la variable dependiente y las independientes a lo largo del tiempo. El artículo, en consecuencia, se divide en cinco partes. La primera describe, desde una perspectiva longitudinal, la evolución de la nupcialidad masculina en España. En la segunda se presentan las teorías y las hipótesis. A continuación, los datos, métodos y variables analizados; después, los resultados, y, por último, las conclusiones.

## LAS TENDENCIAS DE LA NUPCIALIDAD EN ESPAÑA: LA GENTE SE CASA CADA VEZ MENOS Y MÁS TARDE

En 1965, John Hajnal publicó los resultados de su investigación sobre el comportamiento nupcial de los europeos desde la Edad Media hasta la mitad del siglo xx. Concluía que la pauta matrimonial de los países europeos situados al oeste de una línea imaginaria entre San Petersburgo y Trieste fue única en el mundo, al menos desde el siglo xviii hasta bien entrado el siglo xx. La especificidad del comportamiento europeo occidental consistía en una nupcialidad tardía y un celibato extendido (superior al 10%). Rowland (1988) y Reher (1996) han demostrado que en España, lejos de haber un patrón único, existía una configuración regional de la nupcialidad. No obstante, el siglo xx se inició con una intensa caída de la primonupcialidad en nuestro país (Miret, 2002). Desde una perspectiva longitudinal, fueron las cohortes de nacidos a partir de 1870 las que retrasaron el calendario y redujeron la intensidad nupcial hasta alcanzar el 15% de soltería definitiva para las mujeres nacidas en los albores del siglo xx.

Hajnal señaló que la pauta occidental de nupcialidad tardía y restringida fue desapareciendo progresivamente. De hecho, indicaba que la peculiaridad europea finalizó alrededor de 1940, aunque no fue el caso de España, que experimentó el modelo tradicional europeo con retraso. Las mismas cohortes que contribuían a extinguir el patrón de nupcialidad típico en Europa estaban difundiéndolo en España. Así, las generaciones de españoles nacidos en las dos primeras décadas del siglo xx continuaron retrasando el calendario matrimonial, fenómeno que no sucedía entre los europeos. La edad media al casarse de los varones nacidos entre 1910 y 1914 fue de 30 años, y la de las mujeres nacidas cinco años después se situó en los 27, un calendario matrimonial muy tardío. Por otra parte, el celibato definitivo se situaba en el 7% para los varones y el 14% para las mujeres (Miret, 2002: 158-160).

Las generaciones nacidas en los años treinta fueron las que cambiaron el rumbo de una nupcialidad tardía y restringida hacia otra temprana e intensa en España. La edad media al casarse de las mujeres nacidas en la segunda mitad de los años cuarenta era muy baja —parecida a la de un siglo antes— y la intensidad nupcial alta (Miret, 2002: 162). El adelanto del calendario nupcial y el descenso del celibato definitivo en los países de Europa (occidental) en los años cercanos a la Segunda Guerra Mundial llevaron a Hajnal (1965: 104) a sostener que «en las dos últimas décadas gran parte de Europa ha experimentado algo parecido a una revolución en los hábitos matrimoniales. La gente cada vez se casa antes que en el pasado. Los porcentajes de soltería, especialmente entre las mujeres por debajo de los 30, son ahora menores (...) y la proporción de soltería definitiva se está reduciendo mucho (...) La pauta europea parece estar desapareciendo». Eso parecía en las

décadas de los cuarenta, cincuenta y sesenta, aunque en España este fenómeno no se dio hasta la década de los cincuenta. Sin embargo, la predicción de Hajnal acerca de la desaparición de la nupcialidad tardía y restringida no se cumplió en las décadas siguientes. Más bien sucedió lo contrario. Esa nupcialidad tardía y restringida se extendió y tomó una fuerza inusitada, aunque el proceso ha sido gradual y con algunas variaciones de calendario.

España no ha quedado al margen. Los datos de los censos y de los padrones municipales de habitantes no dejan lugar a dudas. En 1986, el 60% de los varones que tenían entre 26-30 años ya se había casado alguna vez. La cifra se reduce hasta el 28% para los que tenían esa misma edad en 2001. De igual modo, el 86% de los que en 1986 tenían entre 36 y 40 años ya había dejado de ser soltero. La cifra mengua hasta el 76% para los varones de esa misma edad en 2001<sup>1</sup>. En el gráfico 1 se aprecia bien el retraso de la nupcialidad y el aumento de la soltería definitiva en los varones desde una perspectiva longitudinal<sup>2</sup>. En él puede seguirse parte de la trayectoria nupcial de once cohortes quinquenales de nacidos entre la segunda mitad de los años treinta y la segunda de los ochenta. Se distinguen claramente dos calendarios e intensidades nupciales:

— El calendario de los nacidos en los años treinta, que se casan antes y en mayor medida que sus predecesores<sup>3</sup>. *De hecho, los varones que nacieron en la segunda mitad de los treinta presentan una proporción de soltería definitiva relativamente baja (un 8% según la Encuesta Sociodemográfica y entre un 6 y un 8% según la EPA). El rejuvenecimiento del calendario alcanza su cenit en las cohortes de nacidos entre 1946 y 1955, los que se casaron en los sesenta y setenta. Casi todos contrajeron nupcias y lo hicieron bastante jóvenes en comparación con sus antecesores y sucesores.*

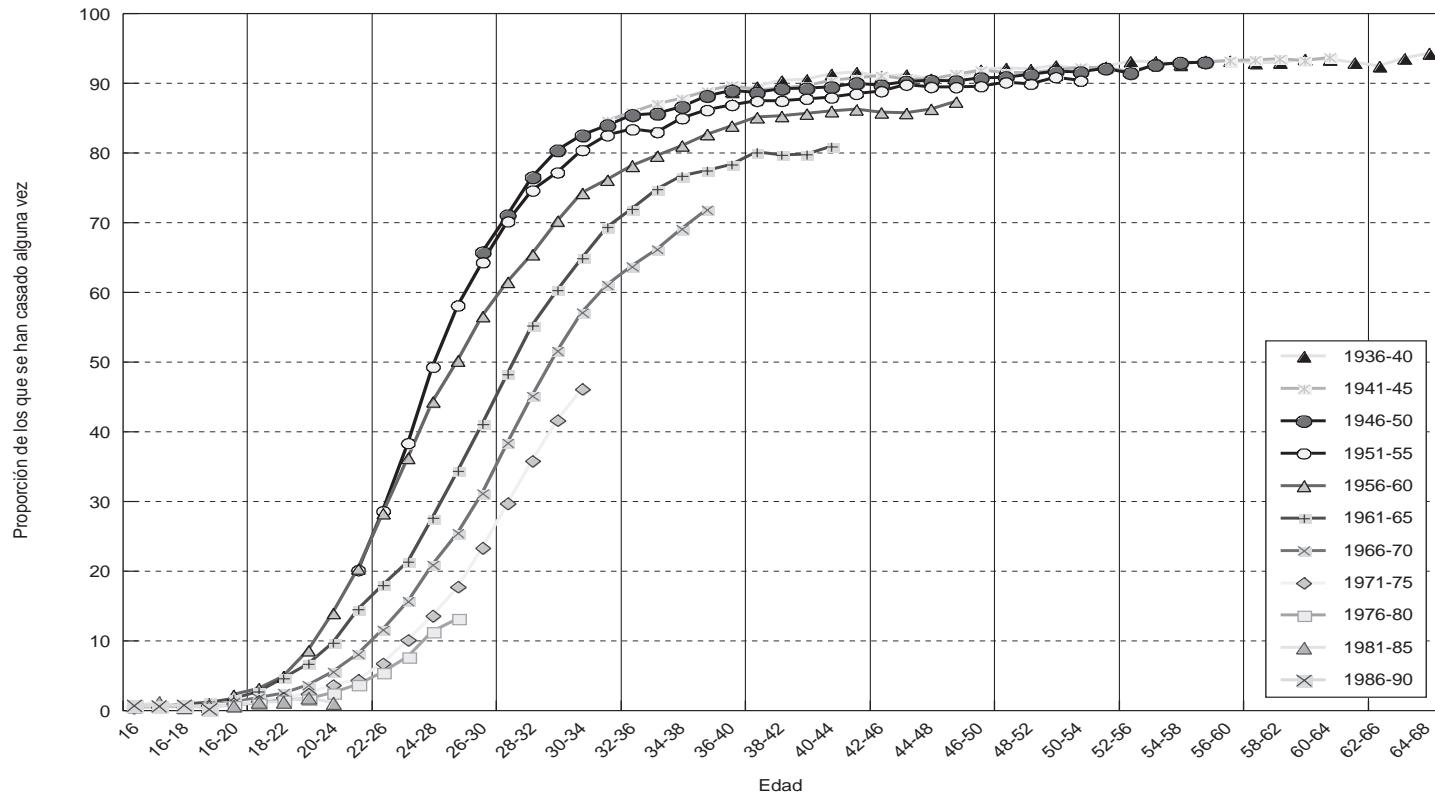
<sup>1</sup> Datos extraídos del Padrón Municipal de Habitantes de 1986 y del Censo de 2001.

<sup>2</sup> Los datos provienen de todos los trimestres de la EPA desde el tercero de 1976 hasta el tercero de 2005. El método utilizado para elaborar el gráfico es el de las cohortes ficticias. Con esta fuente es necesario utilizar este método porque, al ser un panel rotativo, la muestra cambia cada seis trimestres, por lo que no es posible seguir a los mismos individuos en el tiempo, aunque sí a individuos que pertenecen a la misma cohorte y tienen las mismas características. Por eso el método se llama de cohortes ficticias. Al ser la EPA una encuesta trimestral es un método muy adecuado. Obviamente, pierde eficacia si las características sociológicas de las cohortes varían por causas exógenas a su desarrollo, como sucede por ejemplo con un proceso inmigratorio. Por eso, en la elaboración del gráfico sólo se ha incluido a los españoles.

<sup>3</sup> La evolución completa de la cohorte de los treinta no puede apreciarse en el gráfico de la EPA. Valiéndose de la Encuesta Sociodemográfica (ESD), el autor ha reconstruido las trayectorias de los nacidos entre la segunda mitad de los años veinte y la primera de los sesenta desde los 14 años hasta las edades marcadas por el año de realización de la ESD (1991). En dicha reconstrucción se aprecia que los nacidos en los años veinte se casaban más tarde y en menor medida que los nacidos en la década de los treinta.

GRÁFICO 1

## Proporción de varones alguna vez casados por cohortes y edad según la EPA



FUENTE:

EPA (todos los trimestres desde el tercero de 1976 hasta el tercero de 2005). Elaboración propia.

— Los nacidos en la segunda mitad de los años cincuenta rompen la tendencia de matrimonios tempranos y baja soltería definitiva. Se reinstaura en España el viejo patrón europeo de nupcialidad tardía y celibato extendido. El gráfico muestra una nueva ola marcada por la cohorte de 1956-60. Las curvas están cada vez más hacia la derecha, lo que indica que cuanto más actual es la cohorte, menos proporción de casados hay en todos los grupos de edad. Además, el retraso conlleva un aumento de la soltería en edades en las que prácticamente todos los que se casan ya lo han hecho. Este aumento es apreciable desde la cohorte de 1956-60, y muy notable entre los nacidos en 1961-65. En 2005 prácticamente todos ellos han cumplido los cuarenta años y, según la EPA, un 20% no se ha casado.

Por lo demás, para aclarar bien esta cuestión es necesario analizar si el aumento de la cohabitación suple el descenso de matrimonios<sup>4</sup>. Las dos siguientes tablas muestran la proporción de varones alguna vez casados, más aquellos que cohabitaban, por cohortes quinquenales de nacimiento.

TABLA 1

Proporción de varones españoles alguna vez casados y solteros que cohabitaban por cohorte de nacimiento (proporciones sobre el total de la población de cada cohorte)

Cohorte	No solteros	Solteros que cohabitaban	No solteros + solteros que cohabitaban
1946-50	92,6	0,5	93,1
1951-55	90	1,1	91,1
1956-60	87	1,8	88,8
1961-65	81,4	3,3	84,7

FUENTE:

EPA (tercer trimestre de 2005). Elaboración propia.

<sup>4</sup> El artículo se centra en los matrimonios por varias razones. La principal, que la soltería es una característica irreversible que por ello conserva memoria de toda trayectoria anterior. Respecto a otras formas de emparejamiento las dificultades para fechar su constitución son sustantivas. En primer lugar, hay que plantear la imposibilidad de equiparar analíticamente las parejas de hecho con los matrimonios. Las razones son tres. La primera, la indefinición de las parejas de hecho. Éstas bien pueden ser un matrimonio a prueba o una relación funcionalmente equivalente al matrimonio. En este sentido, Meil Landwerlin (2003: 26) recoge diez vocablos diferentes con los que se suele designar a este tipo de parejas. La dificultad, en la mayoría de los casos imposibilidad, para distinguir entre unos y otros en los datos de encuesta desaconseja su equiparación con las parejas casadas. Más aún teniendo en cuenta que parte del presente análisis es longitudinal. Es decir, que se estudia la trayectoria de las cohortes desde la soltería al primer matrimonio. Si muchas parejas de hecho comienzan siendo matrimonios a prueba, ¿cómo establecer cuándo se convierten en equivalentes funcionales al matrimonio? La situación se complica si se considera que muchas de estas parejas acaban rompiendo. Suponiendo que supiéramos la fecha de formación de esas parejas de hecho, ¿es equivalente la fecha de formación de la pareja a la de la boda de otra pareja casada? La segunda razón que desaconseja la equiparación de las parejas de hecho a los matrimonios se debe a que se comportan de manera distinta. Las parejas de hecho tienen menos hijos (Loomis y Landale, 1994), rompen más (Thomson y Colella, 1992) y, por regla general, alcanzan menos compromisos (Oppenheimer, 1988). Existe una tercera razón por la que no conviene equiparar este tipo de parejas a las casadas, incluso si tienen hijos. Atañe al propio hecho de que los componentes de la pareja se niegan a casarse y, por tanto, a ser considerados un matrimonio.

TABLA 2

Proporciones de varones alguna vez casados y de alguna vez casados más solteros  
cohabitantes por cohortes y edades

Cohorte	20-24 años		25-29 años		30-34 años		35-39 años	
	No solteros más cohabitantes		No solteros más cohabitantes		No solteros más cohabitantes		No solteros más cohabitantes	
	No solteros	cohabitantes	No solteros	cohabitantes	No solteros	cohabitantes	No solteros	cohabitantes
1961-65							77,3	79,7
1966-70					56,9	60,5	72,2	77,8
1971-75			17,6	21,4	47,3	58,1		
1976-80	2,4	4	13,4	21,8				
1981-85	1,1	3						

FUENTE:

EPA (terceros trimestres de 2000 y 2005). Elaboración propia.

La primera tabla muestra que la proporción de personas que ni se han casado ni cohabitaban teniendo más de cuarenta años puede considerarse alta, por encima del 10%, desde los nacidos a partir de mediados de los cincuenta. Contando con la cohabitación, la proporción alcanza el 11% en la cohorte de nacidos a finales de los cincuenta y el 15,3% en la de principios de los sesenta, por lo que puede hablarse de que aumenta el número de personas que no conviven en pareja<sup>5</sup>. La segunda tabla indica que el descenso de la nupcialidad en las edades menores de 40 años y entre dos cohortes quinquenales sucesivas, sí que es sustituido en gran medida por el aumento de la cohabitación. Si se consideran los individuos que conviven en pareja, independientemente de su *status* legal, entre la primera y segunda cohorte quinquenal de los setenta, no hay un retraso del emparejamiento. Entre las cohortes de los sesenta, la disminución en la proporción de individuos que conviven en pareja es escasa. No obstante, no hay que perder de vista que este aumento de la cohabitación frena el descenso del emparejamiento sólo entre cohortes quinquenales sucesivas, ya que si la comparación se establece entre cohortes más lejanas el aumento de la cohabitación no suple el descenso de la nupcialidad. Por ejemplo, según la EPA, a los 25-29 años el 58% de los varones nacidos entre 1951-55 ya se había casado (ver gráfico 1). A esa misma edad, sólo el 21% de los nacidos en los setenta ha dejado de ser soltero o es cohabitante no casado. Por tanto, puede concluirse a este respecto que el retraso del emparejamiento con convivencia se está frenando entre las cohortes más jóvenes, pero la comparación de cohortes lejanas, sobre todo entre las nacidas antes y después

<sup>5</sup> Incluso suponiendo que todos los casados convivan con su esposa.

de los sesenta, muestra que son mundos distintos, con un retraso muy apreciable del inicio de la convivencia en pareja.

## TEORÍAS E HIPÓTESIS

Los investigadores han formulado teorías que tratan de explicar este retraso y aumento de la soltería definitiva. Aquí nos centraremos en las de corte socioeconómico, que son las que más repercusión han tenido. En los siguientes párrafos se presentan las premisas de tales teorías, las hipótesis que se derivan de ellas y los resultados de algunas investigaciones previas. Las hipótesis son comprobadas a lo largo del artículo<sup>6</sup>.

### *El retraso del calendario matrimonial*

Valerie K. Oppenheimer es la autora que más esfuerzo ha dedicado a formular una teoría que explique por qué la gente se casa cada vez más tarde en Occidente. Su argumentación se encuentra condensada en un artículo publicado a finales de los ochenta (Oppenheimer, 1988) y ampliada posteriormente (Oppenheimer *et al.*, 1997; Oppenheimer, 2000). Toma elementos de la teoría económica de la búsqueda de empleo y los aplica a la búsqueda de pareja. Su teoría afecta tanto a las preferencias como a las oportunidades, aunque, como veremos, ambas se entrelazan. Con respecto a las preferencias, señala que los individuos prefieren esperar a conocer bien sus características socioeconómicas para formar una familia. De este modo pueden optar a un emparejamiento más acorde con su *status* y estilo de vida, derivado en la mayoría de los casos de su posición en el mercado laboral. Se trata, en definitiva, de conocer bien a la pareja antes de casarse. Precipitarse aumenta el riesgo de ruptura, dado que el *status* familiar puede no ser el imaginado por los cónyuges cuando contrajeron matrimonio, y provocar así conflictos familiares. Además, suele dificultar una formación académica óptima o un buen desarrollo de la carrera laboral en sus primeros estadios, pues formar una familia suele obstaculizar el estudio o la promoción profesional. Igualmente, si se tienen expectativas de posicionarse bien en el mercado laboral, es preferible esperar a formar una familia para que esa buena posición en el mundo laboral mejore la posición en el matrimonial y facilite así un mejor emparejamiento.

En las últimas décadas se han producido tres fenómenos que retrasan el conocimiento de las características socioeconómicas de los individuos y, por tanto, según la teoría, coadyu-

<sup>6</sup> Otros autores también han elaborado hipótesis sobre las variaciones de la nupcialidad. Se ha subrayado la importancia del cambio de valores de las sociedades occidentales (Lesthaeghe, 1983; Van de Kaa, 1987); el equilibrio del número de varones y mujeres en el mercado matrimonial (Cabré, 1993); el tamaño relativo de las cohortes (Easterlin, 1978); o la influencia de la configuración del Estado de Bienestar sobre la formación familiar (Garrido, 1993).

van al retraso de la formación familiar. El primero es la tendencia de las sociedades hacia la profesionalización, con el consiguiente aumento general del nivel de formación. La gente dedica cada vez más años a los estudios y sale cada vez más tarde del sistema educativo. El segundo, relacionado con el primero, es el cambio de rol de las mujeres (Garrido, 1992). Éstas, en su mayoría, desarrollan una carrera laboral, cosa que no sucedía cuando imperaba el modelo del varón proveedor. Antes, sus características sociales se conocían muy pronto. Su misión era tener hijos, cuidar de la casa, al marido y criar a la prole. Ahora estudian en mayor medida que los varones y trabajan fuera del hogar, por lo que sus certidumbres socioeconómicas se conocen más tarde. El tercer hecho que contribuye al retraso del conocimiento de las características socioeconómicas es la tardía consolidación laboral de los jóvenes. En el caso de España, el predominio de la temporalidad en las primeras fases de la biografía laboral, junto con el paro en épocas de crisis, que afecta en mayor medida a los jóvenes, provocan que la certidumbre sobre la posición laboral se posponga más allá de la inserción en el mercado de trabajo.

Esta tardía estabilidad en el empleo genera otra consecuencia mucho más directa, que afecta a las oportunidades de formar una familia. Para sostener un grupo familiar independiente es necesario tener recursos suficientes (que suelen provenir del empleo remunerado) y saber que se van a mantener a lo largo del tiempo. A este respecto, la consecuencia de la inestabilidad laboral durante la juventud es muy clara: la mayor dificultad económica para sostener una familia propia obliga a posponer la formación familiar. Oppenheimer relaciona el retraso del calendario nupcial en Estados Unidos a partir de la década de los setenta con el descenso de los ingresos relativos de los jóvenes varones. Para el caso español es necesario considerar factores específicos. Sobre todo la temporalidad y el paro en épocas de crisis. En efecto, desde la Reforma Laboral de 1984 la temporalidad se ha extendido en España y, además, son los nuevos entrantes en el mercado de trabajo, los jóvenes, los contratados temporalmente. Esto ha provocado que la tasa de temporalidad en España lleve más de una década por encima del 30%, la más elevada de los países de la OCDE. Por otra parte, en los últimos treinta años España ha conocido dos épocas de crisis, la iniciada a finales de los setenta y la que tuvo lugar durante el primer quinquenio de los noventa. Estas crisis se dejaron sentir especialmente entre los jóvenes, sobre todo con el bloqueo de su inserción laboral y el aumento del desempleo entre los que en esos momentos se estaban asentando en el mercado de trabajo.

A estos factores cabe añadir otro muy importante que ha aparecido en los últimos años y que puede reducir las oportunidades de los jóvenes para formar una familia. Se trata del mercado de la vivienda. La compra o alquiler de una vivienda independiente de la familia de origen se ha convertido en uno de los problemas más acuciantes de la juventud espa-

ñola, dificultando enormemente la emancipación (Holdsworth e Irazoqui Solda, 2002; Jurado Guerrero, 2003, 2006; CES, 2003; Cabré Pla, 2007).

En definitiva, de la teoría de Oppenheimer aplicada al contexto español cabe extraer las siguientes hipótesis:

- Los individuos con niveles de estudios superiores deben tener una menor probabilidad de estar casados en las edades más jóvenes que los que han salido antes del sistema educativo, ya que han tenido menos tiempo para estabilizarse en el mercado laboral y para conocer sus características socioeconómicas.
- Si la inestabilidad laboral está relacionada con el retraso de la nupcialidad, se espera que los parados y los que trabajan con un contrato temporal tengan una menor probabilidad de estar casados que los que disfrutan de un contrato indefinido.
- Asimismo, también se espera que el esfuerzo económico de acceso a una vivienda en la provincia donde resida el individuo afecte a la probabilidad de estar casado. Cuanto mayor sea el coste y menores los salarios, menor debe ser la probabilidad de haber contraído matrimonio.

La relación entre precariedad laboral y retraso de la formación familiar ha sido contrastada en investigaciones internacionales más o menos recientes, tanto con datos longitudinales (Oppenheimer *et al.*, 1997) como a través de la estadística descriptiva (Oppenheimer, 2000). Estos análisis, aplicados a Estados Unidos, corroboran la hipótesis de partida de que a mayor precariedad, menor probabilidad de casarse. Blossfeld *et al.* (2005) han coordinado recientemente un equipo de investigadores que, a través de encuestas longitudinales o retrospectivas, estudian la transición a la vida adulta en catorce países. Sus resultados confirman la hipótesis en los países con Estados de Bienestar conservadores, liberales, así como en el sur de Europa y los países ex comunistas, mientras que la falsan en los países escandinavos y en México.

En España no abundan las investigaciones que relacionen directamente la tardanza en la integración laboral con el retraso del calendario nupcial. En la sociología de la familia se ha estudiado más la conexión entre la inestabilidad laboral de los jóvenes y el retraso de la emancipación juvenil, empíricamente contrastada por Garrido y Requena (1996), Jurado Guerrero (2001) y Requena (2002b); o la relación entre la precariedad y la fecundidad (Bai-zán Muñoz, 2006). Billari *et al.* (2002) y Simó Noguera *et al.* (2005) también han investigado la posible correspondencia entre la situación en el mercado laboral y la probabilidad de estar emparejado, aunque ninguno de estos análisis refleja la mayor fuente de inestabilidad

laboral de los jóvenes en España: la temporalidad. Miret (1997, 2002) sí que incluye variables referidas a la precariedad laboral, como la temporalidad, aunque su análisis, basado en la Encuesta Sociodemográfica, sólo llega hasta la generación de nacidos entre 1950-59. Concluye que la precariedad laboral de los varones reduce la probabilidad de contraer matrimonio, en comparación con los que se encuentran en una situación laboral estable.

### *El aumento de la soltería definitiva*

Una cosa es retrasar el matrimonio y otra no casarse. El diagnóstico que responde a la cuestión de por qué aumenta la soltería definitiva se resume en los siguientes términos. Según la teoría económica de la familia, el matrimonio es rentable en tanto que cada cónyuge ofrece algo diferente y complementario al otro (Becker, 1973, 1974, 1993). Tradicionalmente, el varón se dedicaba sólo al mercado laboral y la mujer a las tareas domésticas, la principal de las cuales consistía en criar a los hijos. Esta división sexual del trabajo en la familia, fundamentada según la teoría porque unos se preparaban más para el mercado laboral y otras más para la casa, y justificada por las diferencias biológicas entre varones y mujeres, aumentaba el producto agregado del grupo familiar. La piedra angular de la teoría en lo que respecta al matrimonio es la especialización de roles. En un contexto tradicional en el que las mujeres no se orientaban al mercado laboral y se tenían muchos hijos, el varón se aprovechaba de la especialización de la mujer en el ámbito doméstico, ya que era ella la que se encargaba del hogar. Además, podía incrementar sus beneficios provenientes del mercado de trabajo puesto que se centraba exclusivamente en él. Le resultaba más eficiente que si tuviera que dedicar unas horas a cuidar de la casa y criar a los niños. Asimismo, la mujer se beneficiaba de la especialización del marido, pues se dedicaba a las tareas domésticas más eficazmente (había muchos niños), y a través del marido percibía ingresos del mercado laboral. De otra forma, no obtendría demasiados beneficios del mercado de trabajo dado que las mujeres invertían, sobre todo, en adquirir destrezas en el ámbito doméstico. Rendía más en el hogar que trabajando fuera de casa. A través de la especialización, pues, tanto el varón como la mujer producían más en el mercado laboral y en el hogar, respectivamente, y aumentaban sus posibilidades de consumo. La unidad familiar salía ganando. Según la teoría de Becker, la división del trabajo en las familias era la base para que el matrimonio fuera rentable.

Por eso, casarse resultaba mejor negocio que permanecer soltero. Sin embargo, desde que las mujeres invierten cada vez más en capital humano destinado al mercado laboral y extienden su participación al mundo del empleo remunerado, sus ingresos potenciales aumentan. Esto provoca que el coste de oportunidad del matrimonio y de la maternidad sea alto para ellas. Es decir, dejan de ganar mucho ( pierden oportunidades laborales) si se de-

dican a la familia. Ahora las mujeres rinden más en el mercado laboral que en el hogar. Por lo tanto, el matrimonio no les resulta tan atractivo como antes. En concreto, Becker afirma que «la ganancia del matrimonio se ve reducida por el aumento de los ingresos y la participación laboral de las mujeres, así como por el descenso de la fecundidad porque la división sexual del trabajo se convierte en menos ventajosa» (Becker, 1993: 353).

De esta teoría se deduce fácilmente que cuanto mayor sea la capacidad ganancial de las mujeres, menor probabilidad de formar una familia. La consecuencia para la nupcialidad masculina es la siguiente: si a algunas mujeres ya no les interesa el matrimonio, la nupcialidad masculina debe descender. Por una parte, porque el mercado matrimonial se reduce y hay menos parejas disponibles para ellos. Pero, además, hay otra razón que afecta a la lógica desde la que los varones pueden contemplar la formación familiar. De la teoría de Gary Becker se desprende que el matrimonio tiene sentido sobre todo si se tienen hijos, y que lo más eficiente, si se tienen, es una estricta división de tareas. Desde que la mayoría de las mujeres opta por una carrera laboral, esa estricta división de tareas deja de ser tan ventajosa. Becker señala que a las mujeres, entonces, no les interesa el matrimonio. De esta lógica se deduce que no sólo a algunas mujeres deja de interesarles el matrimonio, sino también a algunos varones, dada la dificultad para negociar el establecimiento de un hogar familiar de la manera eficiente que propugna Becker. A ellas no les interesa casarse porque tienen empleos remunerados y perderían oportunidades laborales si se dedicases a formar una familia. A ellos, por su parte, no les interesa contraer matrimonio porque ellas tienen empleos remunerados y ellos tampoco están dispuestos a ocuparse del hogar y de los niños. La inserción laboral de las mujeres estaría, pues, promoviendo el aumento de la soltería masculina. La hipótesis que se desprende es clara: a mayor participación laboral de las mujeres, menor probabilidad de que los varones contraigan matrimonio<sup>7</sup>.

Estas cuestiones se han investigado internacionalmente. En la mayoría de los casos, con datos estadounidenses. Algunos análisis falsan la hipótesis sobre la relación entre el acceso de las mujeres al mundo del empleo y el declive de la nupcialidad (Goldstein y Kenney, 2001; Sweeney, 2002); o no encuentran una relación significativa entre el nivel de formación de las mujeres y la probabilidad de casarse (Sassler y Schoen, 1999). Otros, en cambio, la corroboran (McLanahan y Casper, 1995; Raymo, 1998). Blossfeld (1995) coordinó un equipo de investigadores que puso a prueba esta hipótesis para una serie de países oc-

<sup>7</sup> Teniendo en cuenta el actual estado del mercado de la vivienda cabría formular la hipótesis contraria. Como cada vez son más necesarios dos salarios para adquirir una vivienda, es posible que cuanto mayor sea la tasa de ocupación de las mujeres, mayor sea la probabilidad de contraer matrimonio. De lo contrario, si la hipótesis de Becker se confirmara en España en los años más recientes, el aumento de la soltería debería provocar el aumento de los adultos no emancipados, esto es, que conviven con sus padres.

cidentales en función de los tipos de Estados de Bienestar. Los resultados fueron igualmente contradictorios.

En España se han llevado a cabo diversas investigaciones utilizando distintas fuentes. Castro Martín (1999), Simó Noguera *et al.* (2005) y Billari *et al.* (2002) emplearon la Encuesta de Fecundidad y Familia de 1995. En general, todos encontraron una relación negativa entre el nivel de estudios de las mujeres y su probabilidad de contraer matrimonio. En cambio, Luxán *et al.* (1999), con datos de la Encuesta Sociodemográfica de 1991, concluyeron que no había evidencia empírica que apoyara la hipótesis de que la mayor implicación de la mujer en el mercado laboral explique sus bajos niveles de matrimonio. Requena y Salazar (2006), por su parte, sí que han hallado una relación negativa entre el nivel de estudios de las mujeres y la nupcialidad femenina a partir de los datos del Censo de 1991. En cambio, no se ha investigado qué efectos tiene la incorporación laboral de las mujeres sobre la nupcialidad masculina.

## DATOS, MÉTODOS Y VARIABLES

Para comprobar estas hipótesis se han utilizado los ficheros de microdatos de la EPA. Pese a ser una encuesta con muy poca información retrospectiva, lo que hace imposible aplicar un análisis multivariable con técnicas dinámicas, como el Análisis de Historia de Acontecimientos, la EPA presenta importantes ventajas para estudiar la nupcialidad. Las más importantes son tres. La primera, que, al tratarse de una encuesta periódica (trimestral) y estar disponible en soporte digital desde el tercer trimestre de 1976, es posible estudiar el fenómeno en un amplio rango temporal y hasta fechas muy recientes. Esto permite dirimir cómo han evolucionado los factores que inciden en la nupcialidad para cohortes que han vivido tanto la época del modelo del varón proveedor como la de las parejas de dobles ingresos. La segunda, su exhaustividad y fiabilidad en lo que respecta a la información relativa al empleo. La EPA es la encuesta de referencia en España para estudiar el mercado laboral, muy apropiada para analizar procesos relacionados con el mismo, como la relación entre la situación en el mercado de trabajo y la probabilidad de estar casado. La tercera ventaja consiste en su amplísima muestra, aproximadamente 60.000 hogares (unos 180.000 individuos) cada trimestre.

La técnica utilizada es la regresión logística, al ser dicotómica la variable dependiente (haberse casado o ser soltero)<sup>8</sup>. La investigación se ha diseñado de tal modo que permita adoptar tanto un punto de vista transversal como longitudinal. El análisis se ha aplicado a

<sup>8</sup> Jovell (1995) explica los fundamentos de la técnica y la interpretación de los coeficientes de manera muy didáctica.

varones de entre 20-29, 30-39 y 40-49 años por separado, en cuatro momentos diferentes: los cuartos trimestres de 1977, 1987, 1997 y el segundo de 2005<sup>9</sup>. En el primer grupo de edad se encuentran las edades que han sido más típicas para contraer matrimonio. El segundo grupo es fronterizo entre las edades en las que todavía se contraen las primeras nupcias y la soltería definitiva. El tercer y último grupo, el de 40-49 años, corresponde a edades en las que prácticamente todos los que se casan ya lo han hecho. Eligiendo esos grupos de edad y esos años es posible saber cómo han variado los factores que afectan a la nupcialidad para los varones de las mismas edades pero que han nacido en momentos diferentes. Además, podemos saber cómo han evolucionado a lo largo del tiempo los factores que *a priori* inciden en la nupcialidad para una cohorte determinada en distintos momentos de su biografía.

Las variables independientes son las siguientes:

- *Edad*: dependiendo del grupo de edad analizado (20-29, 30-39 y 40-49), se han creado dos variables *dummies* con grupos quinquenales de edad (20-24 y 25-29 años para el primer grupo, y así sucesivamente).
- *Nivel de estudios*: analfabetos o sin estudios, primaria, bachillerato elemental o EGB2 (categoría de referencia), oficialía o FP1 (desde 1987)<sup>10</sup>, bachillerato superior, maestría o FP2, universitario medio y universitario superior.
- *Situación laboral*: se diferencian las siguientes situaciones:

- Estudiante (variable incluida sólo en el análisis de los varones de entre 20-29 años).
- Parado sin experiencia laboral (la variable se incluye sólo para los varones de entre 20-29 años).
- Parado con experiencia laboral (son los parados que han trabajado alguna vez; para los varones con 30 años o más no se distingue entre parado sin experiencia laboral y parado con experiencia).
- Inactivo.
- Empleador.
- Autónomo.
- Ayuda familiar.
- Asalariado del sector público (sólo para la EPA de 1977<sup>11</sup>).

<sup>9</sup> En la EPA de 2005 se han seleccionado los varones españoles.

<sup>10</sup> En 1977 la EPA no recogía este nivel de estudios.

<sup>11</sup> La EPA recoge datos referidos a la temporalidad a partir del segundo trimestre de 1987, por lo que en los análisis de 1977 no es posible distinguir entre contratados indefinidos y temporales (en aquella época la temporalidad contractual prácticamente no existía). De ahí que sólo pueda distinguirse entre asalariados del sector público y asalariados del sector privado.

- Asalariado del sector público con contrato indefinido (desde la EPA de 1987).
- Asalariado del sector público con contrato temporal (desde la EPA de 1987).
- Asalariado del sector privado (sólo para la EPA de 1977, categoría de referencia).
- Asalariado del sector privado con contrato indefinido (desde la EPA de 1987, categoría de referencia).
- Asalariado del sector privado con contrato temporal (desde la EPA de 1987).

— Para comprobar la hipótesis de la teoría económica de la familia se ha añadido a los análisis de los varones de entre 30-39 y 40-49 años una variable macro que refleja la *tasa absoluta de ocupación del grupo de edad de las mujeres que componen el 75% del mercado matrimonial de los varones en cada provincia*. Por ejemplo, la variable tasa absoluta de ocupación femenina para un varón de 40 años residente en la provincia de Madrid indica la tasa absoluta de ocupación de mujeres de entre 34 y 41 años en Madrid, ya que más del 75% de los varones de esa edad está emparejado con mujeres de entre 34 y 41 años de edad (para cada edad es diferente). Utilizar la tasa absoluta de ocupación de una edad determinada, y no la tasa de ocupación más convencional, implica tomar como denominador el total de mujeres de esa edad, y no la población activa de esa edad. Ello se hace para evitar la difusa frontera que separa la inactividad del paro. Esta variable se ha introducido en tanto por uno.

— *Esfuerzo económico de acceso a una vivienda*. La convulsión del mercado de la vivienda en España en la última década es uno de los factores que posiblemente más incida en el retraso de la nupcialidad. Por eso se ha incluido esta variable macro, referida a 2005, que calcula por provincias la relación entre la capacidad económica (salario) de una persona joven (de entre 18 y 34 años) y el pago de un préstamo hipotecario a 25 años equivalente al 80% del precio de venta de la vivienda, al tipo de interés de referencia del mercado hipotecario para el conjunto de entidades (en 2005 el tipo medio fue de 3,283%). El cálculo ha sido realizado por el Observatorio Joven de Vivienda en España, dependiente del Consejo de Juventud (OBJOVI, 2005). Esta variable se ha incluido en el análisis del año 2005 para los varones de 20-29 y 30-39 años, se ha introducido en tanto por uno, y oscila entre 0,27 (esfuerzo económico para comprar una vivienda en Teruel) y 0,71 (esfuerzo requerido en Madrid).

## RESULTADOS

Los tres cuadros que siguen reflejan los resultados de las regresiones logísticas aplicadas a los varones de entre 20-29 años (tabla 3), 30-39 años (tabla 4) y 40-49 años (tabla 5). Como se ha comentado anteriormente, los análisis se han aplicado en cuatro años distin-

TABLA 3

Regresión logística sobre la probabilidad de haberse casado. Varones de entre 20-29 años

	c1948-57		c1958-67		c1968-77		c1976-85	
	1977		1987		1997		2005	
	Mod. 1	Mod. 2						
<i>Edad</i>								
20-24 (ref.)								
25-29	2,09****	1,93****	2,12****	1,80****	1,95****	1,66****	2,65****	2,39****
<i>Nivel de estudios</i>								
Analfabeto o sin estudios	-0,13	0,06	-0,10	0,27**	-0,26	0,21	-0,24	0,15
Primaria	0,13*	0,12	0,35****	0,39****	0,16**	0,26****	0,16	0,27**
Bachillerato elemental o EGB2 (ref.)								
Oficialía o FP1			-0,17*	-0,15	-0,35****	-0,36****	-0,51****	-0,53****
Bachillerato superior	-0,70****	-0,12	-0,73****	-0,53****	-1,19****	-0,93****	-0,95****	-0,56****
Maestría o FP2	-0,02	-0,02	-0,43****	-0,50****	-0,81****	-0,85****	-0,76****	-0,70****
Universitario medio	-0,36**	-0,32**	-1,21****	-0,79****	-1,61****	-1,23****	-1,13****	-0,81****
Universitario superior	-0,70****	-0,52***	-0,94****	-0,74****	-1,53****	-1,31****	-1,79****	-1,57****
<i>Situación laboral</i>								
Estudian			-2,48****		-2,10****		-1,81****	-1,90****
Parado sin experiencia laboral			-1,71****		-2,27****		-2,44****	-2,09**
Parado con experiencia laboral			-0,41****		-0,75****		-0,70****	-0,72****
Inactivo			-2,05****		-1,71****		-1,43****	-1,16****
Empleador			1,06****		0,69****		0,39**	0,50**
Autónomo			0,17*		-0,04		-0,14	0,09
Ayuda familiar			-2,13****		-1,94****		-2,05****	-1,10**
Asalariado público			0,39****					
Asalariado público fijo					0,31****		0,56****	0,25
Asalariado público temporal					-1,05****		-0,56***	-0,56**
Asalariado privado (ref. 1977)								
Asalariado privado fijo (ref.)								
Asalariado privado temporal					-0,58****		-0,61****	-0,45****
<i>Esfuerzo económico para acceder a una vivienda</i>								
Esfuerzo económico (tanto por uno)								-0,66*
Constante	-1,83****	-1,58****	-2,25****	-1,59****	-2,72****	-2,05****	-3,96****	-3,18****
N	11.484	11.484	14.118	14.118	14.908	14.908	9.869	9.780
-2 log de la verosimilitud	12056	11192	12829	11898	9701	9216	4526	4362
R cuadrado de Cox y Snell	0,21	0,26	0,18	0,24	0,11	0,14	0,08	0,10
R cuadroado de Nagelkerke	0,29	0,37	0,27	0,35	0,21	0,26	0,20	0,23

\*\*\*\* Significatividad ≤ 0,001; \*\*\* significatividad ≤ 0,01; \*\* significatividad ≤ 0,05; \* significatividad ≤ 0,1.

FUENTE:

EPA (cuartos trimestres de 1977, 1987 y 1997, y segundo de 2005). Elaboración propia.

tos (1977, 1987, 1997 y 2005). En cada tabla, encima de los años, puede verse a qué cohorte de nacimiento corresponde cada análisis. Con respecto a los niveles de estudio, entre los más jóvenes (20-29 años) se observa que a mayor nivel de formación, menor probabilidad de haberse casado, tal y como prevé la teoría del calendario nupcial de Oppenheimer. Además, esta relación negativa se refuerza en las cohortes más jóvenes. La probabilidad de que un varón de entre 20-29 años con bachillerato elemental estuviera casado en 1977 era un 68% veces mayor en comparación con un universitario superior. En 2005 la diferencia asciende a 381% veces mayor<sup>12</sup>. La relación se mantiene, aunque debilitada, para los varones de entre 30-39 años, y prácticamente desaparece para los que tienen entre 40-49 años. Para estos últimos, en las cohortes más jóvenes se constata que los que tienen una menor probabilidad de haber contraído matrimonio son los que poseen estudios primarios o los que no tienen estudios. No son cónyuges atractivos para las mujeres.

El debilitamiento de la relación entre el nivel de estudios y la nupcialidad a medida que se cumplen años se observa longitudinalmente siguiendo a los nacidos entre finales de los cincuenta y la primera mitad de los sesenta. En efecto, los que poseen niveles de estudios superiores tienen una clara menor probabilidad de haberse casado a los 20-29 años en comparación con los que tienen estudios inferiores. La relación negativa mengua mucho para esa misma cohorte cuando ya tienen entre 30-39 años, y prácticamente desaparece cuando cumplen los 40-49 años<sup>13</sup>. Hasta las cohortes analizadas, los que tienen más estudios se casan más tarde pero no menos, lo que corrobora una de las hipótesis de la teoría del calendario de Oppenheimer. Puede decirse que los jóvenes prefieren esperar a conocer mejor su *status* antes de casarse, y que esta tendencia se ha reforzado a lo largo del tiempo, a medida que las mujeres han cursado estudios de tipo profesional y han desarrollado una carrera laboral. Los resultados muestran que la profesionalización de la sociedad incide en el retraso del calendario nupcial.

La preferencia de los varones por retrasar el matrimonio, junto con la imposibilidad de casarse cuando no se posee una posición estable en el mercado laboral, en comparación con los que sí la tienen, se plasma en los coeficientes referidos a la situación laboral. Por una parte, obviamente, los que ni siquiera han trabajado (parados sin experiencia laboral y estudiantes de formación reglada) tienen una probabilidad mucho menor de haberse casado que los que ya se han estabilizado en el mercado de trabajo (tabla 3). Este resultado es

<sup>12</sup> Cálculos basados en los segundos modelos de 1977 y 2005 para varones de entre 20-29 años. Así, la probabilidad de que un varón con bachillerato elemental de entre 20-29 años esté casado en 2005 es un  $100(e^{1.57} - 1) = 381\%$  veces mayor en comparación con un universitario superior.

<sup>13</sup> Para las edades de 20-29 y 30-39 las cohortes analizadas son las nacidas entre 1958-67; para las edades de 40-49 años, las nacidas entre 1956-65.

TABLA 4

Regresión logística sobre la probabilidad de haberse casado. Varones de entre 30-39 años

	c1938-47		c1948-57		c1958-67		c1966-75		
	1977		1987		1997		2005		
	Mod. 1	Mod. 2	Mod. 3						
<i>Edad</i>									
30-34	-0,51****	-0,51****	-0,63****	-0,56****	-1,00****	-0,94****	-1,11****	-1,03****	-1,10****
35-39 (ref.)									
<i>Nivel de estudios</i>									
Analfabeto o sin estudios	-1,01****	-0,63****	-0,74****	-0,21*	-1,03****	-0,52****	-0,89****	-0,37**	-0,33**
Primaria	-0,45****	-0,32**	0,00	0,14*	-0,15***	-0,06	-0,08	0,06	0,09
Bachillerato elemental o EGB2 (ref.)									
Oficialía o FP1			-0,22	-0,22	0,13	0,04	-0,06	-0,12	-0,13*
Bachillerato superior	-0,38**	-0,43**	-0,05	-0,11	-0,11	-0,24****	-0,37****	-0,50****	-0,51****
Maestría o FP2	-0,07	-0,15	0,13	0,08	0,02	-0,16**	-0,07	-0,17**	-0,19**
Universitario medio	0,17	0,03	-0,09	-0,20	-0,22**	-0,46****	-0,37****	-0,50****	-0,51****
Universitario superior	-0,91****	-1,07****	-0,43***	-0,59****	-0,59****	-0,75****	-0,45****	-0,57****	-0,59****
<i>Situación laboral</i>									
Parado	-0,77****		-1,06****		-1,44****		-1,20****	-1,14****	
Inactivo	-2,37****		-2,32****		-2,11****		-1,82****	-1,77****	
Empleador	0,58****		0,24		0,30***		0,56****	0,57****	
Autónomo	-0,26****		-0,29****		-0,40****		-0,17**	-0,17**	
Ayuda familiar	-2,22****		-1,83****		-1,86****		-0,84***	-0,82****	
Asalariado público	0,32***								
Asalariado público fijo			0,21**		0,13		0,15*	0,18*	
Asalariado público temporal			-0,84****		-1,14****		-0,61****	-0,56****	
Asalariado priv. (ref. 1977)									
Asalariado priv. fijo (ref.)									
Asalariado priv. temporal				-0,57****		-0,42***		-0,61****	-0,57****
<i>Empleo mujer</i>									
Tasa ocupación femenina (tanto por uno)	0,04*		-0,97****		-2,67****		-2,10****		
<i>Esfuerzo económico para acceder a una vivienda</i>									
Esfuerzo económico (tanto por uno)								-0,86****	
Constante	2,46****	2,50****	1,92****	2,51****	1,65****	3,38****	1,18****	2,77****	1,86****
N	10.776	10.776	10.928	10.928	13.245	13.245	9.915	9.915	9.817
-2 log de la verosimilitud	9228	8654	10341	9700	14898	13860	12498	11936	11987
R cuadrado de Cox y Snell	0,02	0,07	0,02	0,08	0,06	0,13	0,08	0,13	0,12
R cuadradado de Nagelkerke	0,03	0,12	0,04	0,13	0,08	0,18	0,10	0,17	0,17

\*\*\*\* Significatividad ≤ 0,001; \*\*\* significatividad ≤ 0,01; \*\* significatividad ≤ 0,05; \* significatividad ≤ 0,1.

FUENTE:

EPA (cuartos trimestres de 1977, 1987 y 1997, y segundo de 2005). Elaboración propia.

interesante, ya que las épocas de crisis afectan sobre todo a la juventud al dificultar su inserción laboral.

Pero lo que más interesa para comprobar la teoría del calendario es el análisis de cómo influyen el paro y la temporalidad en la nupcialidad. Pues bien, las predicciones de la teoría se cumplen en todas las cohortes y edades. Los trabajadores temporales y los parados tienen una probabilidad significativamente menor de haberse casado que los indefinidos, sobre todo entre los más jóvenes, aunque también entre los que se encuentran en la treintena y cuarentena. La interpretación de los coeficientes de la regresión logística es más sencilla si se traduce en probabilidades<sup>14</sup>. La probabilidad de que se haya casado un varón nacido entre 1976-80, con un nivel de estudios de EGB2, que trabaja con un contrato fijo en una empresa privada, a la edad de 25-29 años, es de 0,31. Sin embargo, la probabilidad de alguien con sus mismas características pero con un contrato temporal también en una empresa privada es de 0,22, y la de un parado de 0,18.

En las edades mayores las distancias entre estas situaciones laborales también son apreciables, especialmente cuando se comparan trabajadores con contratos indefinidos con los parados. Además, en las edades de 30-39 y 40-49 años las distancias entre los parados y los que disfrutan de un contrato fijo se han acentuado con el paso del tiempo. Estos datos indican que las carreras laborales fragmentadas o precarias afectan muy negativamente a la formación familiar. La temporalidad y el paro, por tanto, no sólo retrasan el matrimonio, sino que, además, quienes quedan atrapados en la inestabilidad laboral a edades ya distantes de la juventud acaban casándose menos<sup>15</sup>.

El análisis muestra otros resultados relevantes, como la diferencia entre trabajar en la empresa pública o privada. Con los matices derivados de los análisis que se han realizado para distintas cohortes, en las edades más jóvenes y entre los 30-39 años de edad, puede decirse que en general, si se tiene un contrato fijo, ser empleado en una empresa pública aumenta ligeramente la probabilidad de haberse casado en comparación con alguien que trabaja en la privada. Por el contrario, si se tiene un contrato temporal, los empleados del sector privado tienen una mayor probabilidad de haberse casado que los asalariados del

<sup>14</sup> Las probabilidades oscilan entre 0 y 1. En estos ejemplos, el cálculo de probabilidades se ha realizado con la siguiente fórmula:

$$P(Y = 1) = e^{(\alpha + \beta \text{edad} + \beta \text{estudios} + \beta \text{situación laboral})} / (1 + e^{(\alpha + \beta \text{edad} + \beta \text{estudios} + \beta \text{situación laboral})})$$

Sirva este ejemplo para entender el cálculo de otras probabilidades comentadas en el artículo.

<sup>15</sup> Este hecho sólo se da entre los varones. Se han realizado los mismos análisis con mujeres y la precariedad laboral afecta únicamente a las más jóvenes. En cambio, las paradas a los 30-39 y 40-49 años no tienen una menor probabilidad de haber contraído matrimonio que las que gozan de estabilidad en el empleo.

TABLA 5

## Regresión logística sobre la probabilidad de haberse casado. Varones de entre 40-49 años

	c1928-37		c1938-47		c1948-57		c1956-65	
	1977		1987		1997		2005	
	Mod. 1	Mod. 2						
<i>Edad</i>								
40-44	-0,02	-0,03	-0,29****	-0,31****	-0,33****	-0,30****	-0,54****	-0,51****
45-49 (ref.)								
<i>Nivel de estudios</i>								
Analfabeto o sin estudios	-0,85****	-0,44*	-0,90****	-0,43***	-1,23****	-0,79****	-1,15****	-0,86****
Primaria	-0,62***	-0,36*	-0,20	-0,05	-0,28****	-0,19**	-0,32***	-0,23***
Bachillerato elemental o EGB2 (ref.)								
Oficialía o FP1			0,13	0,13	0,05	0,05	-0,02	-0,06
Bachillerato superior	-0,55**	-0,63**	0,34	0,26	0,09	0,00	0,00	-0,10
Maestría o FP2	1,09	1,25*	1,04**	0,99**	0,41**	0,27	0,10	-0,02
Universitario medio	0,10	-0,02	0,36	0,19	0,24	0,00	0,36***	0,15
Universitario superior	-1,23****	-1,42****	0,15	-0,12	-0,04	-0,31**	0,04	-0,14
<i>Situación laboral</i>								
Parado		-0,81****		-1,14****		-1,17****		-1,39****
Inactivo		-1,51****		-1,95****		-1,88****		-1,62****
Empleador		0,78****		0,59**		0,71****		0,43***
Autónomo		-0,46****		-0,43****		-0,45****		-0,43****
Ayuda familiar		-2,77****		-1,72****		-1,30****		-0,12
Asalariado público		0,39****						
Asalariado público fijo				0,10		0,08		0,06
Asalariado público temporal					-1,06***		-1,15****	-0,99****
Asalariado privado (ref. 1977)								
Asalariado privado fijo (ref.)								
Asalariado privado temporal					-0,40**		-0,23**	-0,44****
<i>Empleo mujer</i>								
Tasa ocupación femenina (tanto por uno)		0,14		-0,87**		-1,89****		-2,53****
Constante	2,84****	2,80***	2,64***	3,20****	2,49****	3,70***	2,20***	4,06****
N	12.991	12.991	9.919	9.919	12.011	12.011	10.807	10.807
-2 log de la verosimilitud	8475	8029	6200	5830	8100	7586	8604	8189
R cuadrado de Cox y Snell	0,00	0,04	0,01	0,05	0,02	0,06	0,02	0,05
R cuadradodo de Nagelkerke	0,01	0,08	0,03	0,10	0,03	0,12	0,03	0,10

\*\*\*\* Significatividad  $\leq 0,001$ ; \*\*\* significatividad  $\leq 0,01$ ; \*\* significatividad  $\leq 0,05$ ; \* significatividad  $\leq 0,1$ .

FUENTE:

EPA (cuartos trimestres de 1977, 1987 y 1997, y segundo de 2005). Elaboración propia.

sector público, aunque en las cohortes más jóvenes no se aprecian diferencias significativas entre los sectores público y privado. En definitiva, los empleados más estables, los del sector público con contrato indefinido, son los que tienen una probabilidad más alta de haberse casado en las edades más habituales para contraer matrimonio. La relación entre buenas posiciones en el mercado laboral y la nupcialidad también se observa en que los empresarios son los que tienen la probabilidad más alta de haber contraído matrimonio en prácticamente todas las cohortes y edades analizadas. Por el contrario, los que trabajan en empresas familiares, como los autónomos, tienen una menor probabilidad de haberse casado que los asalariados con un contrato fijo, una vez superada la veintena.

El coste de acceso a una vivienda también afecta a la probabilidad de haberse casado. Así, cuanto mayor sea el esfuerzo económico a realizar, menor probabilidad de haber contraído matrimonio. El resultado es significativo tanto para los varones más jóvenes como para los que tienen entre 30-39 años. La probabilidad de haberse casado para un varón con bachillerato elemental, que trabaja en el sector privado con contrato fijo, que tiene entre 30-34 años en 2005 y habita en una provincia cuyo coste de acceso a la vivienda supone el 28% de su salario, es de 0,63. La probabilidad para alguien con las mismas características personales pero que vive en una provincia cuyo coste de acceso a una vivienda requiera el 70% del salario es de 0,54.

Por último, la tasa absoluta de ocupación de las mujeres también se relaciona de manera significativa con la probabilidad de que los varones hayan contraído matrimonio. Cuanto mayor es la tasa, menor probabilidad de que un varón se haya casado. El efecto es consistente y estadísticamente significativo para todas las edades (30-39 y 40-49) y cohortes analizadas (excepto la cohorte de nacidos entre 1938-47 a los 30-39 años y la de 1928-37 a los 40-49 años). Así, por ejemplo, la probabilidad de que se haya casado un varón de entre 35-39 años en 2005, que vive en una provincia cuya tasa absoluta de ocupación de las mujeres que componen su mercado matrimonial es del 40%, que tiene el nivel de estudios de bachillerato elemental y que trabaja en el sector privado con contrato fijo, es de 0,87. La probabilidad para alguien con las mismas características pero que habita en una provincia cuya tasa absoluta de ocupación de las mujeres que componen su mercado matrimonial es del 80%, en lugar del 40%, se reduce a 0,75.

## CONCLUSIONES

La entrada mayoritaria de las mujeres al mercado laboral, las nuevas condiciones de acceso al empleo y la configuración del mercado de la vivienda constituyen factores que hacen del último cuarto del siglo xx uno de los períodos más peculiares de nuestra historia, si no

el que más, con respecto a la evolución de la nupcialidad. La gente se casa con más edad y una proporción muy significativa, superior al 10%, permanece soltera en unas edades en las que prácticamente todos los que terminan casándose ya lo han hecho. Además, el aumento de la cohabitación es insuficiente para suplir el descenso de casados a edades ya lejanas de las típicas para emparejarse. Los nacidos en la segunda mitad de los cincuenta comienzan a reflejar estos cambios. La tendencia se acentúa entre los nacidos en los sesenta.

Las relaciones entre estos fenómenos llevan a reflexionar sobre cómo la sociedad española ha gestionado los cambios socioeconómicos de las tres últimas décadas en lo que concierne a la formación familiar. Es sabido que el aumento de la inestabilidad laboral se ha concentrado sobre todo en los jóvenes, dado que las relaciones laborales en España se han caracterizado por la lógica *insiders/outsiders* con un claro componente generacional. Este cambio estructural, junto con la carestía de la vivienda, han generado un proceso de formación familiar cada vez más tardío. No obstante, no se puede decir que la sociedad española haya gestionado mal este retraso de la formación de nuevas familias. A cambio de renunciar a la formación familiar temprana, los jóvenes han prolongado la convivencia en casa de sus progenitores. Disfrutan así de una calidad de vida relativamente alta, impensable si vivieran solos. Con mejores oportunidades educativas que las generaciones previas, y con unos horizontes laborales para las mujeres inimaginables para sus madres, no se puede decir que los jóvenes de hoy, pese a que tarden más en formar una familia, estén viviendo una peor juventud que la de sus padres.

Otra cuestión es el efecto del acceso de las mujeres al mercado laboral. En este artículo se ha demostrado que la tasa absoluta de ocupación femenina está negativamente relacionada con la probabilidad de que los varones hayan contraído matrimonio. De este modo, una de las consecuencias del acceso de las mujeres al empleo remunerado sería un moderado aumento de la soltería definitiva<sup>16</sup>. La cuestión de fondo aquí es la compatibilidad entre la vida laboral y familiar. La mayoría de las mujeres nacidas durante la vigencia del modelo del varón proveedor sacrificaron su vida laboral por la familiar. Al estar las sociedades orientadas hacia dicho modelo, las mujeres se ocuparon del hogar, de cuidar del marido, de tener hijos y de criarlos. Durante las tres últimas décadas la sociedad española ha cambiado de orientación y ha primado la inserción de las mujeres en el empleo. Digamos que el sacrificio ha cambiado de sentido. Ahora se sacrifica la vida familiar por el empleo. Parecía razonable a la vista de los resultados de un modelo de sociedad que, contemplada desde hoy, confinaba a las mujeres entre las cuatro paredes del hogar familiar. No obstante, el

<sup>16</sup> Esta relación negativa entre el acceso de las mujeres al mundo del empleo y la nupcialidad masculina también se ha comprobado para la nupcialidad femenina. El autor ha analizado la probabilidad de que las mujeres se casen, tanto con datos longitudinales como con datos transversales, y ha encontrado una relación negativa entre los niveles de estudio de las mujeres y su probabilidad de casarse.

modelo por el que se ha optado también tiene sus costes. Conciliar la vida familiar y laboral no es sencillo cuando los dos miembros de la pareja trabajan fuera de casa. El ajuste se ha producido mediante dos vías. La más radical es el moderado aumento de las personas que no conviven en pareja. Este ajuste tiene los costes de no tener hijos y la soledad. Más del 15% de los varones de entre 40 y 44 años en 2005 ni se ha casado ni convive en pareja. La segunda vía por la que las sociedades occidentales han ajustado la vida laboral y familiar es la drástica reducción de la fecundidad. En España, entre finales de los cincuenta y mediados de los setenta se alcanzaron cifras muy altas de natalidad, con más de 650.000 niños nacidos cada año. La fecundidad coyuntural de las mujeres en 1975 fue de 2,8 hijos por mujer. En 2004 nacieron casi 200.000 niños menos, registrándose una fecundidad coyuntural de 1,3 hijos por mujer<sup>17</sup>.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BAIZÁN MUÑOZ, P. (2006): «El efecto del empleo, el paro y los contratos temporales en la baja fecundidad española de los años 1990», *REIS*, n.º 115, pp. 223-256.

BECKER, G. S. (1973): «A theory of marriage. Part I», *The Journal of Political Economy*, vol. 81, n.º 4, pp. 813-846.

— (1974): «A theory of marriage. Part II», *The Journal of Political Economy*, vol. 82, n.º 2, pp. S11-S26.

— (1993): *A Treatise on the Family* (Enlarged Edition), Cambridge (Massachusetts), Harvard University Press.

BERNARDI, F. (2005): «Public policies and low fertility: rationales for public intervention and a diagnoses for the Spanish case», *Journal of European Social Policy*, vol. 15, n.º 2, pp. 27-42.

BILLARI, F. C.; CASTIGLIONI, M.; CASTRO MARTÍN, T.; MICHELIN, F., y ONGARO, F. (2002): «Household and union formation in a Mediterranean fashion: Italy and Spain», en E. Klizing y M. Corijn (eds.), *Dynamics of Fertility and Partnership in Europe*, vol. II, NY, United Nations, pp. 17-41.

BLOSSFELD, H.-P. (ed.) (1995): *The New Role of Women. Family Formation in Modern Societies*, Oxford, Westview Press.

BLOSSFELD, H.-P.; KLIJZING, E.; MILLS, M., y KURZ, K. (eds.) (2005): *Globalization, Uncertainty and Youth in Society*, Londres, Routledge.

CABRÉ PLA, A. (1993): «Volverán tórtolos y cigüeñas», en L. Garrido y E. Gil Calvo, *Estrategias familiares*, Madrid, Alianza, pp. 113-131.

— (1999): *El sistema català de reproducció*, Barcelona, Institut Català de la Mediterrània d'Estudis i Cooperació.

— (dir.) (2007): *La constitución familiar en España*, Bilbao, Fundación BBVA.

<sup>17</sup> La fecundidad coyuntural suele medirse a través del índice sintético de fecundidad (ISF), que es el número medio de hijos que tendría una mujer al final de su vida reproductiva si tuviera a cada edad entre los 15 y 49 años el mismo comportamiento reproductivo que las mujeres que tienen esas edades en un año determinado. En los últimos años, el ISF ha experimentado un leve repunte. Como se ha dicho, en 2004 el ISF era de 1,33; en 1998 se situó en 1,15. Este repunte de la fecundidad se debe a las mujeres extranjeras, cuyas pautas reproductivas difieren de las españolas. Esto es así hasta el punto que en los últimos años «la casi totalidad del crecimiento natural (...) corresponde a hijos de madre extranjera» (Requena, 2005).

CACHINERO SÁNCHEZ, B. (1982): «La evolución de la nupcialidad en España (1887-1975)», *REIS*, n.º 20, pp. 81-99.

CASTRO MARTÍN, T. (1992): «Delayed childbearing in contemporary Spain: trends and differentials», *European Journal of Population*, n.º 8, pp. 217-246.

— (1999): «Pautas recientes en la formación de pareja», *Revista Internacional de Sociología*, Tercera Época, n.º 23, pp. 61-94.

— (2003): «Matrimonios de hecho, de derecho y en eterno aplazamiento: la nupcialidad española al inicio del siglo xxi», *Sistema*, n.º 175-176, pp. 87-111.

CES (2003): *Estudio sobre la emancipación de los jóvenes y la situación de la vivienda en España*, Madrid, Consejo Económico y Social.

EASTERLIN, R. A. (1978): «What will 1984 be like? Socioeconomic implications of recent twists in age structure», *Demography*, vol. 15, pp. 397-432.

ESPING-ANDERSEN, G. (2000): *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*, Barcelona, Ariel.

— (2002): «A child-oriented social investment strategy», en G. Esping-Andersen (ed.), *Why we need a New Welfare State*, Oxford, Oxford University Press, pp. 26-67.

FERNÁNDEZ, J. A. (1993): *La población y la fecundidad de la Comunidad de Madrid. Informe monográfico del Tomo I de los Censos de Población y vivienda de 1991*, Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Economía.

GARRIDO, L. (1992): *Las dos biografías de la mujer en España*, Madrid, Instituto de la Mujer.

— (1993): «La familia estatal: el control fiscal de la natalidad», en L. Garrido Medina y E. Gil Calvo (eds.), *Estrategias familiares*, Madrid, Alianza, pp. 157-180.

GARRIDO, L., y REQUENA, M. (1996): *La emancipación de los jóvenes en España*, Madrid, Injuve.

GIL, F., y CABRÉ, A. (1997): «El crecimiento natural de la población española y sus determinantes», en R. Puyol (ed.), *Dinámica de la población en España. Cambios demográficos en el último cuarto del siglo xx*, Madrid, Síntesis, pp. 47-144.

GOLDSTEIN, J. R., y KENNEY, C. T. (2001): «Marriage delayed or marriage forgone? New cohort forecasts of first marriage for U.S. women», *American Sociological Review*, vol. 66, pp. 506-519.

HAJNAL, J. (1965): «European marriage pattern in perspective», en D. V. Glass y D. E. C. Eversley (eds.), *Population in History*, Londres, Arnold, pp. 101-143.

HOLDSWORTH, C., e IRAZOQUI SOLDA, M. (2002): «First Housing Moves in Spain: An Analysis of Leaving Home and First Housing Acquisition», *European Journal of Population*, vol. 18, n.º 1, pp. 1-19.

JOVELL, A. J. (1995): *Ánalisis de regresión logística*, Madrid, CIS, Col. Cuadernos Metodológicos, n.º 15.

JURADO GUERRERO, T. (2001): *Youth in Transition. Housing, Employment, Social Policies and Families y France and Spain*, Aldershot, Ashgate.

— (2003): «La vivienda como determinante de la formación familiar en España desde una perspectiva comparada», *REIS*, n.º 103, pp. 113-157.

— (2006): «El creciente dinamismo familiar frente a la inflexibilidad del modelo de vivienda español», *Cuadernos de Información Económica*, n.º 193, pp. 117-126.

LESTHAEGHE, R. (1983): «A century of demographic and cultural change in Western Europe: An exploration of underlying dimensions», *Population and Development Review*, vol. 9, n.º 3, pp. 411-443.

LOOMIS, L., y LANDALE, N. (1994): «Nonmarital cohabitation and childbearing among Black and White American women», *Journal of Marriage and the Family*, n.º 56, pp. 949-962.

LUXÁN, M.; MIRET, P., y TREVÍNO, R. (1999): «Is the male-provider model still in place? Partnership formation in contemporary Spain», *South European Society & Politic*, vol. 4, n.º 2.

MEIL LANDWERLIN, G. (2003): *Las uniones de hecho en España*, Madrid, CIS.

McLANAHAN, S., y CASPER, L. (1995): «Growing diversity and inequality in the American family», en R. Farley (ed.), *State of Union: America in the 1990s*, vol. 2, Nueva York, Russell Sage Foundation, pp. 1-45.

— (1997): «Nuptiality patterns in Spain in the eighties», *Genus*, LIII, n.ºs 3-4.

MIRET, P. (2002): *La primonupcialidad en España durante el siglo xx*, Tesis Doctoral, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

OBJOVI (2005): *Observatorio joven de vivienda en España. El acceso de los jóvenes a la vivienda libre y protegida. Anuario 2005*, Madrid, Consejo de Juventud de España.

OPPENHEIMER, V. K. (1988): «A theory of marriage timing», *The American Journal of Sociology*, vol. 94, n.º 3, pp. 563-591.

— (2000): «The continuing importance of men's economic position in marriage formation», en Linda Waite (ed.), *The Ties that Bind. Perspectives on Marriage and Cohabitation*, NY, Aldine de Gruyter, pp. 283-301.

OPPENHEIMER, V. K.; BLOSSFELD, H.-P., y WACKEROW, A. (1995): «New developments in family formation and women's improvement in educational attainment in the United States», en H.-P. Blossfeld (ed.), *The New Role of Women. Family Formation in Modern Societies*, Oxford, Westview Press, pp. 150-173.

OPPENHEIMER, V. K.; KALMIJN, M., y LIM, N. (1997): «Men's career development and marriage timing during a period of rising inequality», *Demography*, vol. 34, n.º 3, pp. 311-330.

RAYMO, J. M. (1998): «Later marriages or fewer? Changes in the marital behavior of Japanese women», *Journal of the Marriage and the Family*, vol. 60, n.º 4, pp. 1023-1034.

REHER, D. S. (1996): *La familia en España, pasado y presente*, Madrid, Alianza.

REQUENA, M. (2002a): «Formación de la pareja y fecundidad: una simulación con datos de la Comunidad de Madrid», *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, n.º 5, pp. 37-68.

— (2002b): «Juventud y dependencia familiar en España», *Revista de Estudios de Juventud*, n.º 58, pp. 19-32.

— (2005): «Bases demográficas de la sociedad española», en M. Requena y J. J. González (eds.), *Tres décadas de cambio social en España*, Madrid, Alianza.

REQUENA, M., y SALAZAR, L. (2006): «El papel de la educación en la transición demográfica de las mujeres madrileñas», *Revista Internacional de Sociología*, vol. LXIV, n.º 43, pp. 9-33.

ROWLAND, R. (1988): «Sistemas matrimoniales en la Península Ibérica (siglos XVI-XIX). Una perspectiva regional», en Vicente Pérez Moreda y David S. Reher (eds.), *Demografía histórica en España*, Madrid, El Arquero, pp. 72-137.

SASSLER, S., y SCHOEN, R. (1999): «The Effect of Attitudes and Economic Activity on Marriage», *Journal of Marriage and the Family*, vol. 61, n.º 1, pp. 147-159.

SIMÓ NOGUERA, C.; CASTRO MARTÍN, T., y SORO BONMATÍ, A. (2005): «The Spanish case. The effects of the globalization process on the transition to adulthood», en H.-P. Blossfeld, E. Klijzing, M. Mills y K. Kurz, *Globalization, Uncertainty and Youth in Society*, Londres y Nueva York, pp. 375-402.

SWEENEY, M. (2002): «Two decades of family change: The shifting economic foundations of marriage», *American Sociological Review*, vol. 67, pp. 132-147.

THOMSON, E., y COLELLA, U. (1992): «Cohabitation and marital stability: Quality or commitment?», *Journal of Marriage and the Family*, n.º 54, pp. 259-267.

VAN DE KAA, D. J. (1987): «Europe's second demographic transition», *Population Bulletin*, vol. 42, n.º 1.